

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

169**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Don Pedro Calvo Torres solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de centro de bienestar en calle Constitución, número 58, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 7 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/10.883/09)